

# Instructivo Carga

de documentos art 492





# Acceso al Portal

1. Al tener documentación que cubra lo establecido en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas visita el sitio web de GMX Seguros.

---

2. Ingresa a [www.gmx.com.mx](http://www.gmx.com.mx)

---

3. Ingresa a la Sección de Agentes de Seguros, ubicada en la parte superior derecha de nuestro sitio web.





# Acceso al Portal

4. En la sección herramientas, da clic en el ícono de Artículo 492



5. Ingresar tu usuario y contraseña

Este usuario y contraseña es el mismo que el de ingreso a nuestros PVL'S (En caso de no contar con uno, favor de enviar un correo electrónico a soportepvl@gmx.com.mx) o da clic en el botón de soporte.



**INICIAR SESIÓN**



Clave Agente:

Contraseña:

[Iniciar sesión](#)

[Soporte Técnico](#)

[Instructivo](#)

Para una mejor experiencia de navegación en el portal se recomienda usar los navegadores:





# Acceso al Portal

- Una vez que hayas iniciado sesión, se desplegará el criterio de búsqueda en el cual se localiza el asegurado, la consulta puede ser a través de su RFC que deberá digitarse completo sin espacios ni guiones o por estatus de expediente.

Inicio Calificación

Expediente Art. 492

Criterios de búsqueda

RFC Cliente:

Estatus Expediente:

Buscar

En la parte inferior se desplegará la lista de asegurados desde su RFC, Razón Social, Estatus y tendrá el icono para ver sus expedientes, también se mostrará otro buscador en el cual con escribir un par de letras de su nombre o razón social o del RFC se visualizará algún resultado y sus similitudes.

Mostrar  registros

RFC	Razón Social	Estatus	Ver Expediente
GUSA730927DTA	ANGEL SALVADOR GUEVARA SANCHEZ	SIN DOCUMENTOS	
SACL891216TB1	JOSE LUIS SANCHEZ CAMPERO	SIN DOCUMENTOS	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros (filtrado de un total de 20 registros)

Anterior  Siguiente

1. Es necesario dar clic en el icono de expediente, enseguida visualizaremos una ventana en donde dependiendo el caso, si es persona física o moral, se podrán ingresar los documentos necesarios.

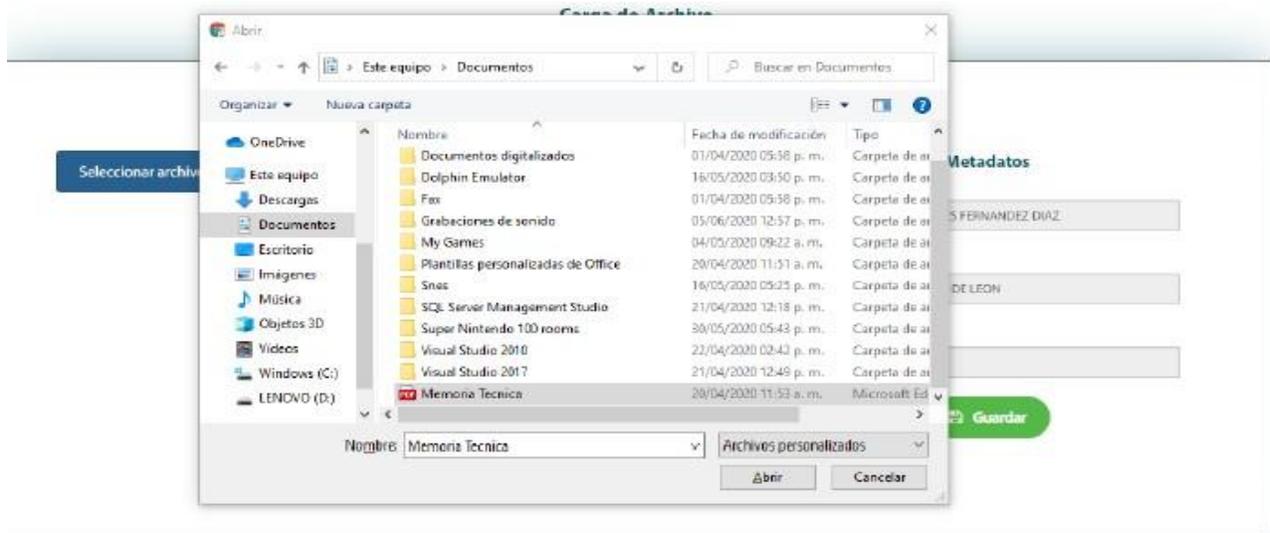


2. Una vez que demos clic en el icono de cargar, podremos examinar desde nuestro equipo de cómputo y cargar los documentos requeridos, considerando exclusivamente archivos PDF, PNG, JPEG/JPG, TIF.



# Carga de documentos

3. A continuación, damos clic en seleccionar archivo desplegándose la ventana para buscar el archivo que cargaremos, daremos clic en abrir y para finalizar únicamente daremos clic en guardar para que el documento sea cargado exitosamente al expediente.



4. Cuando demos clic en inicio y busquemos el Asegurado al cual cargamos los documentos, veremos que el archivo ya está guardado.

Mostrar 10 registros	RFC	Documento	Cargar	Ver
	GURA340204N58	Comprobante de Domicilio		
	GU5A730927DTA	Identificación Oficial		
	IAMD930709N37	RFC		
	MOLE711024E22	Cédula de Identificación del Cliente		
	MOMAN910117D23			
	QER5970830FE3			
	SACL591216TB1			
	TOQU650322533	JORGE TORRES QUINTANA		SIN DOCUMENTOS
	XAXX010101000	DAVID RAMOS CRISTALINAS		SIN DOCUMENTOS
	XAXX010101000	TIAGO ANTONIO CABANELAS MESQUITA		SIN DOCUMENTOS

1. Da clic en el icono de Inicio para saltar a la página principal

Inicio **Calificación**

**Crterios de búsqueda**

RFC Cliente:       Estatus Expediente:

Mostrar  registros

RFC	Razón Social	Estatus	Ver Expediente
AJU020531547	ACABADOS JUPITER SA DE CV	COMPLETO	
API980312264	APIEXPORT, S.A. DE C.V.	INCOMPLETO	

2. Seleccionamos calificación y podremos ver la gráfica en la que se visualizará el estatus del Asegurado y el porcentaje de cumplimiento que lleva en general, también se podrá considerar por rango de tiempo, ya que cuenta con un buscador con fecha inicial y fecha final.

